AHORA NO ENVENENAN PERROS, PAGAN DELINCUENTES PARA GOLPEAR PERSONAS, UNA ESTRATEGIA MAS PARA QUITARLE LOS CAMPOS A UNA ONG VARELENSE



Al hijo de un tipo de apellido que era famoso en Florencio Varela por promocionar un espacio de supuesta recreación ubicado casi sobre la ruta 36, que fue funcionario, procesado y condenado por la Justicia y que vive hoy en un país de Europa, parece que no le basta con lo que recauda en ese lugar ni el espacio logrado por medio de maniobras ilícitas de su padre para quedarse con tierras que no le pertenececían ni compro, porque como otros mafiosos que se hacen con tierras ajenas, la habrían usurpado durante la etapa de reinstauración de la democracia, ante la presunta ceguedad de funcionarios Municipales que por obligación tenían que evitar que esto sucediese, aunque por otras areas terminaron habilitando el lugar y les estarían haciendo propaganda hasta hace poco como un lugar para hacer turismo.

Este personaje a toda costa busca quitarle los campos a una ONG que hace más de treinta años que los ocupa y que estan alejados del que este hombre ejerce su actividad, aduciendo que habría comprado una supuesta sesión de derechos a una tercera persona que sería vecina lindante a los campos de “la Banda de Sarita”.

Como recordaran la Sra Sara B. había dado a conocer publicamente que le habían envenenado parte de sus animales, de los cuales habían muerto once, otros consiguió salvarlos y subio las fotos de esos animales y de los personajes que intentaron intrusar su campo y la atacaron, a su Web, entre ellos estaba la foto de este personaje siniestro al que no le basta seguir las instancias de un juicio, porque no tiene ni tuvo presencia en el lugar ni documentación que lo avale para esperar una resolución judicial favorable.

Raro es que se lo haya detectado a varios kilómetros de su propio espacio, aunque no se lo puede culpar del envenenamiento de mascotas, por que ello puede haberlo realizado alguién mas cercano, como una vecina/o o una persona pagada para tal fin, si de una intrusión ilegal en tierras que no le pertenecen.

Los que se dedican a tomar tierras por distintas metodologías, simpre tratan de atemorizar a quienes ocupan el lugar -generalmente peones o personas de edad que estan solas- y ocuparles parte de las tierras, como se hizo pegado al Cementerio local, donde el Municipio actúo tarde y mal, porque se vendieron casi todos los lotes con presunta complicidad de un ex-comisario y un encumbrado funcionario Municipal, ya fallecido, se estafó mucha gente y se hizo millonario uno solo, al que las multas no le afectan y tampoco las causas judiciales que en este país nunca terminan en condenas de prisión efectiva, aunque actuen fuera de la Ley, lo que les permite seguir cometiendo el mismo delito en otros espacios de la misma localidad y crear “barrios ilegales”, donde el Municipio se entera tarde y multa o paraliza obras a sus habitantes y no actúa directamente contra el usurpador primario, estafador o simplemente el mafioso, lo que lo cataloga como tal es sus formas de actuar que implican a personas que bajo sus directivas, son los cabeza de lanza, para cada operatoria, generalmente desocupados, barras bravas o delincuentes.

En el caso de los campos de la ONGE “La Banda de Sarita” solo un diario local, nosotros y un medio nacional difundieron la noticia del envenenamiento masivo de las mascotas y hasta hoy dia no sabemos si la Justicia identificó el veneno utilizado, quién lo compro y en donde, por tanto será una causa más que en las fiscalías locales pasará al archivo, quedando el envenenador impune y sin aplicarse la Ley de maltrato animal.

Hoy la Banda de Sarita, vuelve a ser noticia porque hace solo dos días, una patota, seguramente pagada por alguién al que ganarse el mango le cuesta poco, volvió a intrusar – según nos informa nuestra fuente- el lugar, golpeó a uno de los peones que cuida y alimenta a las mascotas de toda clase que hay en el lugar, y fue más alla en su cobarde agresió, golpearon a Sara Beatriz Godoy que termino desmayada.

La Policia presente en el lugar de los hechos solo se limitó a mirar la escena sin intervenir ni detener a los agresores, que le pegaron una patada en la cara al peón del lugar y cuando este quiso efectuar la denuncia en la comisaria jurisdiccional, no se la tomaron, aduciendoles que el que había sido denunciado por los mismos agresores había sido él.

Sin embargo haya o no denuncia, debieron tomarla igual y darle curso, salvo que este involucrada la Seccional local y deje el area liberada a una “patota” que esta grabada y que bien puede pertenecer a alguna barra brava que se dedica a estos y otros menesteres, nosotros recomendamos recurrir a las fiscalías directamente o a la Comisaria de la Mujer, porque tienen alli el Cuerpo médico Forense que determinaría las lesiones causadas a fin de generar una acción penal contra los agresores.

Atacar a una mujer y gente que esta despotegida es de cobardes, de delincuentes, siendo el que les paga simplemente un mafioso al que parece importarle poco la vida humana, siempre que pueda satisfacer su interés, mediante acciones violentas y no la vía judicial, donde llevaría las de perder. Lamentablemente Sara B.no tiene la seguridad que todo ciudadano merece y menos sus animales que parecen molestarle a sus propios vecinos, donde algunos les han llegado a cortar los alambrados, pero no solo eso, **la dejaron sin luz ni agua, destruyendole el Pilar que construían para colocar el medidor de EDESUR. Hoy día lleva el agua en grandes tambores, en su camioneta sin que nadie les provea agua potable para sus animales.**

Terminar con estos mafiosos que tienen complicidades en todos lados y vínculos delincuenciales, aparte de creerse con impunidad, es tarea de la Justicia, que hasta la fecha no actua con la celeridad que le corresponde y en este caso la dilación, puede costar alguna vida humana ¿ësperaran una victima fatal para acelerar la causa en trámite o para intervenir en forma mas eficiente y eficaz?